

1.º “Dieciséis equipos serán invitados a la competición, uno por cada federación afiliada, siendo seleccionados por los organizadores. Además, cada club participante deberá tener la aprobación previa de su federación nacional correspondiente, y estará organizada bajo la autoridad y responsabilidad de la UEFA. El nombre de la competición no podrá contener el apelativo de "Europa" al estar reservado para competiciones que involucren a equipos nacionales.

2.º Se seguirá el protocolo de los partidos internacionales antes del comienzo de cada encuentro. Los equipos saldrán juntos al terreno de juego detrás del trío arbitral y se interpretará el himno nacional de cada club antes del comienzo del mismo.

3.º Éstos se disputarán entre semana para no influir en el devenir de los respectivos campeonatos nacionales, y se jugarán, a ser posible y siempre que las instalaciones así lo permitan, bajo iluminación artificial.

4.º Cada equipo presentará once jugadores para su disputa no pudiendo realizarse sustituciones durante el transcurso del encuentro, con la excepción del portero y sólo bajo la circunstancia de que éste sufriese un contratiempo o lesión. Dichos jugadores deberán pertenecer legalmente al club en cuestión y deberá notificar al comité organizador sus representantes previo comienzo del torneo.

5.º El vencedor conservará el trofeo que le acredita como mejor equipo europeo hasta la edición siguiente, fecha en la que deberá devolverlo a la organización para una nueva disputa. Así mismo, quedará automáticamente clasificado para la fase final de la edición sucesiva independientemente de si resultase o no campeón en su campeonato nacional correspondiente.

6.º La competición seguirá el tradicional formato de copa, esto es con fases eliminatorias, teniendo en cuenta el resultado global de las mismas para determinar al vencedor. Los emparejamientos de dichas eliminatorias se establecerán, con la excepción de los octavos de final consensuados por el comité organizador, bajo sorteo entre todos los participantes, jugando dos encuentros uno en cada campo de juego de los contendientes. En el caso de empate en el global de una eliminatoria se jugará un partido de desempate en un terreno neutral acordado por los dos rivales con la excepción de la final que se disputará a partido único.

7.º Cada ronda de la competición deberá ser resuelta antes de las fechas dictaminadas por el comité organizador, a saber: de agosto a octubre para los octavos de final, de noviembre a enero los cuartos de final, de febrero a abril las semifinales, y celebrándose la final en fecha a decidir entre mayo y junio.

8.º Cada equipo correrá con unos gastos iniciales, paliados posteriormente con las recaudaciones en taquilla de cada partido y cuyos ingresos se repartirán en caso de haber beneficios de la siguiente manera:

a) Un 5% de las recaudaciones en taquilla de cada partido irán destinados a la Federación del club visitado.

b) Un 50% a repartir entre cada equipo.

c) Un 30% irá destinado a un fondo común a repartir finalmente entre todos los clubes participantes y proporcionalmente a los partidos disputados.

d) Un 5% para gastos generales destinados a la organización para velar por el correcto funcionamiento y desarrollo de la competición.”